

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS. DE PRESTA; ATRASADO 30.

OFICINAS: CALLE DE ZOZO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDA, RUE TAITBOUT, 55.

COCHERO.
Un joven de 21 años desea encontrar colocacion en esta ciudad. Calle del Junco, núm. 8, darán razon. 8-1

LA PAZ DE MURCIA.

A las 3 y media de la tarde del domingo pasó por nuestra estación el tren especial que conducía a Cartagena el tercer batallón de infantería de Marina, procedente del Norte, donde tan bravamente se ha batido, contribuyendo á conquistar la deseada paz que disfrutamos.

De antemano se aguardaban en la estación el Sr. Gobernador civil, el Alcalde accidental Sr. Abellán y gran parte de los tenientes de aica de y regidores, el presidente de la diputación y varios diputados, el Sr. Comandante militar y demás jefes y oficiales de las distintas armas que residen en esta capital; los cuerpos de guardias municipales y de orden público con las blancas banderas de la paz, la música municipal, y un inmenso publico ávido de saludar á los valientes marinos, entre los cuales se hallan algunos hijos de esta ciudad.

Llegado el tren frente al andén el señor Gobernador dió un abrazo al Coronel en representación de todo el batallón, dando después vivas á Rey, al ejército y á la paz que con gran entusiasmo fueron contestados.

A las frases que en nombre de Murcia dirigió el Sr. Salido al Coronel, después de presentar á las corporaciones que habian acudido á rendir un tributo de gratitud al batallón en representación del país liberal, contestó el Coronel con otras frases de su modestia y halagó á las para esta ciudad, concluyendo con un viva á Murcia que contestaron los marinos.

Cortos fueron los momentos que estuvo detenido el exprés pero no se borran de los pechos liberales que allí estaban reunidos. En ellos pudieron contemplar entre aquellos aguerridos hermanos nuestros, al valiente corneta de órdenes de edad de 12 años y medio, de los cuales llevaba dos de servicio, que ostentaba además de una cicatriz por heridas obtenidas en el campo de batalla, tres cruces y la medalla de Alfonso XII que pendía de su pecho, siendo pensionada una de las primeras. El pequeño héroe fué objeto de admiración y obsequiado por varios de los concurrentes.

Al partir el tren, nuevos vivas resonaron en el espacio.

Se están recogiendo firmas en esta ciudad para las exposiciones contra la base II del proyecto constitucional.

Recordamos á las señoras y demás personas á quienes se acuda en solicitud de la firma, que hoy existe completa y ámplia libertad de cultos estampada en la constitucion de 1869 y que con desaparición en aprobándose el proyecto constitucional, quedando sola libertad de conciencia, que estampada ó no, no pueda privarse á ningún ciudadano, ni por el o se perseguir á nadie antes de 1869, esperamos no se dejen sorprender con la suposición de que se vá á establecer lo mismo que se piensa quitar.

Ayer celebró sesión ordinaria el excelentísimo ayuntamiento. La extraordinaria con los asociados para constituir la junta municipal no pudo celebrarse por solo haber concurrido once asociados, y pocos concejales y necesitarse por lo menos ochenta y seis entre todos. El martes próximo se reunirá de nuevo la junta municipal y con los que asistan se discutirá y aprobará el presupuesto adicional.

Antes de que pudiésemos hacernos eco del sentimiento producido por la grave enfermedad de que ha sido atacado nuestro diputado el apreciable Sr. don Francisco Melgarejo, podemos dar la satisfactoria noticia de su mejoría, como se desprende de los partes recibidos por su familia y por el siguiente de nuestro servicio particular que tuvimos ayer:

El diputado Sr. Melgarejo está notablemente mejorado de su enfermedad. La recepción del Sr. Cánovas á los comisionados de provincias ha sido brillantísima.

los billetes remitidos á esta capital: 4.442 — 4.443 — 4.454 — 7.120 — 7.132 — 7.171 — 7.174 — 7.176 — 7.185 — 10.528 — 10.553 — 10.567 — 10.569 — 13.010 — 13.119 — 13.403.

En el sorteo de las Escuelas católicas han resultado premiados los que siguen: 13.370 — 13.399 — 20.300.

El pago de todos se verifica en la administración de las rifas, calle de Zozo, núm. 5, donde están de venta los billetes para los sorteos siguientes.

En Cartagena van á celebrarse todas las célebres procesiones de Semana Santa.

El Sábado de Pasión, predicará en la ermita de Jesús el distinguido orador don Mariano Puyol y Anglada, para la preparación del Santo Jubileo.

Segun «El Noticiero» se proyecta dar una nueva corrida de toros, siendo los lidiadores conocidos aficionados y figurando entre ellos el simpático diestro Juan Ruiz, (a) Lagartija.

El director de este periódico regresó el sábado de su excursion á Madrid. Al encargarse de nuevo de él no puede menos de repetir las gracias á los diferentes amigos que tanto interés se han tomado y tan ventajosamente han llenado su falta.

El domingo se verificó el sepelio de los restos de nuestro amigo el distinguido abogado de este colegio y diputado provincial D. José María Alix. Un numeroso duelo seguía al cadáver, presidido aquel por los Sras. Gobernador, presidente de la diputación, juez de primera instancia Sr. Quintero y otros distinguidos individuos.

Solo dos funciones ha podido dar en nuestro teatro Rómulo el distinguido presidiólogo Sr. Canonge. En las noches del sábado y domingo han tenido lugar y á pesar de las fiestas de esos días no han podido satisfacer en su resultado al que por su mérito ha conseguido distinciones y recompensas que ostenta su pecho, y ovaciones y aplausos que además de satisfacer sus aspiraciones de artista le han dado otros resultados positivos que en nuestro teatro no ha conseguido, lo cual no nos extraña, pues ésta cada día se hace menos conveniente, solo por las condiciones especiales de esta localidad, cuanto porque las del local se hallan en contraposición de aquellas y se juntan dos enemigos difíciles de combatir, que con escasez de productos y crecidos gastos.

El Sr. Canonge, sin embargo, no trá descontento de los que han acudido á presenciar sus trabajos, que justamente lo han aplaudido como merecían.

Tenemos entendido que se vá á publicar una circular referente al desatendido pago de los profesores de primera enseñanza.

El viernes se abrió el pago de los haberes que perciben por la caja de la administración económica el cierto y clases pasivas correspondientes al mes de diciembre la primera de aquel mes y á marzo del mismo año de 1875 la segunda.

Habiendo consultado algunos señores acaudalados de la provincia en donde han de hacer el ingreso de las cantidades con que tan noblemente han querido contribuir para el socorro de las viudas, huérfanos é inutilizados en la pasada guerra civil, aceptando el pensamiento iniciado por el Gobierno de S. M., se ha acordado indicarle que pueden hacer las remesas de dichos fondos el Gobierno civil, el cual hará el ingreso en seguida en la sucursal del Banco de España, publicándose oportunamente los donativos en el «Boletín oficial».

La comisión provincial ha declarado cesante á D. Manuel Torrecilla del Puerto, del cargo de administrador de la hijuela de Expositos de Caravaca, y ha nombrado para su remplazo interinamente á don Camilo Gum.

También ha nombrado con carácter de interior á D. Eduardo Diaz Sanchez, escribiente de la sociedad de señoras curadoras de la inclusa de Lorea, por fallecimiento del que la desempeñaba.

A consecuencia de acuerdo entre los ministros de la Gobernación y Ultramar y fundiendo la reforma en las ventajitas que ofrece para el Tesoro la vía de Gibraltar, la línea de buques-correos españoles entre

Manila y Singapore enlazará en la sucesivo regular y periódicamente con los británicos que hacen escala en el puerto de Gibraltar, en vez de verificarlo como hasta aquí con la línea francesa de Marsella. Esta reforma dió principio en la expedición inglesa que arribó á Gibraltar el día 14 del corriente mes.

Han llegado á Cartagena procedentes de los Estados Unidos, dos magníficas arañas de plata y cristal para la iglesia del Hospital de Caridad, regalo hecho por la Excm. Sra. doña Pilar Leon de Mantilla, esposa del ministro plenipotenciario de España en aquella nación.

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de secretario del ayuntamiento de La Unión, dotada con 4000 pesetas anuales.

El «Bco de Cartagena» dedicó su número del 18 del actual á conmemorar la muerte del distinguido hijo de aquella ciudad Isidoro Patrio Maizquez, insertando con tal motivo datos biográficos del eminente autor y poesías de Moratin y Moorey.

El alcalde de Archena, con fecha 2 del actual, ha participado al Gobierno civil, haber sido atacado de la enfermedad variolosa 122 reses de la propiedad de Bartolomé Martínez Alcocer, y habiéndose procedido inmediatamente á su aislamiento para evitar el contagio en los demás ganados, se le han designado los puntos conocidos con los nombres de Los Altorones, La Cañada del Consejo, Serreta de la Pila del Benceno del Cura, parte del cabezo del Mojon y Serreta de la Cañada.

Por ser verdad copiamos las siguientes líneas de «La Política» del día 24:

«Los festejos acordados por el ayuntamiento de Madrid arrojan el siguiente balance: descontento universal».

Descontento en los artistas ofendidos por los defectos arquitectónicos del arco de triunfo de la calle Mayor.

Descontento en el Congreso por la repartición de billetes para las funciones de convite

Descontento en los periodistas y en los comisionados de provincias por las ningunas consideraciones que se han guardado con ellos.

Descontento en los aficionados á tauromaquía por la pifa de la corrida de ayer.

Y descontento final del público, sin distinción de clases, por el fiasco de los fuegos artificiales.»

Dice «La Correspondencia de España»:

«Con gusto acogemos en nuestras columnas el ruego que nos dirigen varias personas, referente al socorro é indemnización hace tiempo ofrecida á las viudas de los cuatro empleados del ferro-carril del Mediodía que fueron bárbaramente fusilados por el cabecilla Lozano en el pueblo de Pozohondo el 15 de octubre de 1874. Tan justa es la protección entonces ofrecida, que no dudamos la recogerá benévola mente el gobierno de S. M.»

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Convocatoria.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 31 de la ley provincial vigente, se convoca á todos los señores diputados provinciales para que se reúnan en esta capital y en la casa diputación el sábado 1.º de abril próximo á las 12 de su mañana.

Múrcia 20 de marzo de 1876.—El Gobernador, Agustín Salido.

GOBIERNO MILITAR DE MURCIA.

Debiendo tomar una resolucion con los géneros que fueron recogidos en las cascas de varios individuos que tomaron parte en la insurreccion cantonal de esta plaza en la requisita domiciliaria que se mandó efectuar á la entrada de las tropas sitiadoras, se hace saber por medio de este anuncio que el en el improrrogable término de ocho dias á contar desde su publicación en el «Boletín oficial» de la provincia no se presentan sus verdaderos dueños á reclamarlos serán entregados á los Asilos de Beneficencia.—Reyes.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Circular.

La Direccion general de impuestos con

fecha 10 del actual dice á esta administración económica lo siguiente:

«En el largo y angustioso periodo de la guerra civil, dichosamente terminada, naturalmente se fueron relajando los resortes administrativos; porque los disturbios públicos urvan la perturbacion á todas las esferas é instituciones sociales, y por otra parte, hubo imperiosa necesidad de guardar justas y merecidas consideraciones á los pueblos esquilados, que, con ejemplar patriotismo, hacian todo género de sacrificios en favor de la buena causa.—La situación ha cambiado por completo: el valor de nuestro heroico ejército ha sido coronado por la victoria; los horrores y los desastres de la guerra han cesado, y por todas partes se vislumbran ya los resplandores de una paz venturosa que ha de fecundizar todas las fuentes de la pública riqueza.—La administración de Hacienda debe contribuir á ello poderosamente, facilitando al Gobierno recursos proporcionados á sus necesidades, y aunque no sea esto obra del momento, puede y debe suministrarle desde luego los productos de que son aceptables los impuestos, contribuciones y rentas públicas.—Ha podido ser disculpable que se desajen de recaudar oportunamente los 24 millones de pesetas que resultan de débitos por consumos del año económico de 1874-75, y aun cabe excusa, si bien no tanta, en que por el siguiente 1875-76 aparezca un débito de más de 17 millones de pesetas; pero cuando las obligaciones del Tesoro son tan cuantiosas; cuando los mas caros intereses del país exigen que se satisfagan con regularidad; cuando el principio de autoridad se robustece y la gestion administrativa adquiere la firmeza y la eficacia de que anteriormente carecía, no tiene defensa la escasez de la recaudación.—Inspírese V. S. en estas consideraciones, que le colocarán á la altura de sus deberes, y proceda enérgica y perentoriamente á extinguir la mayor parte de los cuantiosos débitos expresados, y con particularidad los que correspondan al presente año económico, sin perjuicio de adoptar las mas eficaces medidas para recaudar, precisamente en las épocas marcadas, los vencimientos corrientes, que en lo sucesivo se comprenderán por completo en las respectivas consignaciones.—Solo así correspondrá V. S. á las esperanzas de esta Direccion y á las legítimas exigencias del gobierno; de otra manera, dejando que se sobrepongan influencias locales, de todo punto incompatibles, hoy, y en lo sucesivo, con los deberes propios de su cargo, no tardará en sentir consecuencias dolorosas, que la Direccion desea evitar.»

Lo que se hace saber por medio del periódico oficial á todos los señores alcaldes y ayuntamientos de la provincia, para que desde luego, procuran extinguir los cuantiosos débitos que les resultan contra el Tesoro público, en la inteligencia que de no hacerlo así se verá obligada mi autoridad á mandar proceder ejecutivamente, según instrucción, contra los bienes de los individuos que compongan las diversas corporaciones municipales.

Múrcia 15 de marzo de 1876.—El jefe económico, José María Pulgarin.

Circular.

AVISO AL COMERCIO Y Á LA INDUSTRIA.

La Administración económica de esta provincia ha observado por parte de algunos fabricantes y comerciantes descuido é ignorancia respecto al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre circulación de tejidos, ropas y géneros coloniales.

Desearia la Administración de evitarles penas, que no por ser justas son menos sensibles, recuerda á continuación lo especialmente importante de dichas disposiciones.

TEJIDOS Y ROPAS.

Decreto de 18 noviembre de 1874.

Artículo 1.º—Regla 1.º—Los tejidos y ropas de todas clases de fabricación extranjera deben conservar el sello de marchamo que les impone la aduana en el acto del aduado.

Regla 2.º—Los tejidos y ropas de fabricación nacional deben conservar las marcas de fábrica, entendiéndose por tales los signos que cada fabricante haya elegido y de que deberá enviar doble muestra á la Direccion general de Aduanas. Estos signos podrán estar tejidos, bordados ó estampados en los géneros y ropas, ó ser un sello colocado como los que impone la aduana.

Art. 5.º Los que contravengan á las reglas establecidas en este decreto incurrirán en las multas y penas que

determina, según los casos, el título 4.º de las ordenanzas de aduanas.

COLONIALES.

Real decreto de 29 de mayo de 1875.

Artículo 1.º Los géneros llamados coloniales (azúcar, cacao, café, canela, clavo, pimienta y té) necesitan ir acompañados de guía, expedida por una administración autorizada al efecto, para su circulación por la zona especial de fiscalización de dichos frutos, que consistirá, en una anchura de 40 kilómetros, á contar desde el límite de las costas y las fronteras.

Art. 2.º Los referidos géneros deberán llevar en el comercio de cabotaje el sello de prencito que acredite su legítima importación.

Art. 3.º Los artículos de dicha clase que circulen sin los requisitos establecidos anteriormente incurrirán en la multa de cinco á diez veces los derechos de arancel si la falta se observa en puntos de reconocimiento ó en las penas señaladas en el párrafo 2.º del art. 202 de las ordenanzas, si el hecho se descubre fuera de aquellos.

Con profundo sentimiento, pero con severa imparcialidad, se propone esta Administración económica aplicar y hacer cumplir la penalidad que se dispone de las disposiciones transcritas, debiendo tener presente las fabricantes de esta localidad y provincia, dedicadas á la manufactura de tejidos mas ó menos bastos que indeliblemente tienen que poner á sus productos las marcas de su fábrica, si no quieren exponerse á la penalidad que marcan las ordenanzas de aduanas en su art. 221, núm. 3.º

Los periódicos que se publican en esta localidad y provincia harán un obsequio á la industria y comercio de los mismos, reproduciendo en sus columnas y lugar preferente las anteriores prevenciones.

Múrcia 22 de marzo de 1876.—El jefe de la Administración económica de la provincia, José María Pulgarin.

El apego á la vida doblado.—Con un estómago desordenado el goce físico y mental son imposibles. Todos los demás órganos simpatizan con el gran alimentador del sistema; la mente vuelve sombría, irritable y enervada. No hay mejora posible basta que la función interrumpida de la digestión ha sido restaurada y regulada, y las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol que obran directamente sobre el estómago, los intestinos, y el hígado arrestan su acción morbida y comunican el vigor que la enfermedad les ha quitado. Las operaciones de purgar, y vigora marchan simultáneamente, el apetito mejora, el espíritu brilla, y la vida que es literalmente un peso al dispéptico, otra vez se hace agradable. La capa de azúcar evita la posibilidad del contacto entre la sustancia de las Píldoras y el paladar y las da un gusto agradable. 442

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bráhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor caldrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Cura núm. 65,476.—Sr. F. Comperet, presbítere de 18 años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76,448.—Verdun, 16 de enero de 1877.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su Revalenta me ha salvado la vida.—Emanuel Carre, músico del 65.º regimiento de infantería.

Cura núm. 62,986.—Sra. Martin, de supresión de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 26 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, número 4, Madrid 300-274

C.

En el último sorteo de *La Estrella de los pobres* han sido premiados los siguientes

(Gaceta de anteayer).

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden fecha 15...

Los maestros y maestras de primera enseñanza de los establecimientos de Beneficencia...

(Gaceta de ayer).

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales órdenes...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden sobre exclusión del catálogo de montes públicos...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden de desestimación...

Otra desestimación un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Hordón...

Otra disposición que el expediente instruido en virtud del recurso de alzada...

Otra disposición que el expediente instruido en virtud del recurso de alzada...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de desestimación...

El príncipe de Bismarck ha sido ascendido a general.

EL CAIRO 25.—El príncipe de Gales es esperado hoy en esta capital.

LONDRES 25.—A fines de mes llegará aquí el nuevo embajador de Italia...

NOTICIAS GENERALES.

Como dato curioso, de oportunidad e importancia para muchos lectores...

Regimientos.—Rey, núm. 1. distrito de Valencia; Reina, núm. 2. Brunos; Príncipe...

Batallones de cazadores.—Cataluña, número 1; Madrid, número 2; Pamplona, número 3...

Batallones de cazadores.—Cataluña, número 1; Madrid, número 2; Pamplona, número 3...

Reserva núm. 23, distrito de Extremadura; núm. 24, Palma de Mallorca; núm. 25, idem...

Distintos batallones de cazadores de las provincias de Aragón, Valencia, Murcia...

Algunos comandantes de Asturias se proponen invitar a S. M. y a R. para que visiten este verano el santuario de Nuestra Señora...

Parce que la diputación provincial de Alicante ha acordado costear la segunda reencensada...

Hoy fué entregada a S. M. por la comisión que ha venido al efecto la riquísima medalla...

Ayer fué entregada a S. M. por la comisión que ha venido al efecto la riquísima medalla...

La suscripción para la Caja especial de indultos y habilitación de la reciente guerra civil...

Parce que los diputados por Sevilla y

Huelva se proponen presentar a la Cámara en una de las próximas sesiones un proyecto de ley...

El señor ministro de la Guerra ha dispuesto que salgan fuertemente a auxiliar a los pueblos en los trabajos de extinción de la langosta.

De un día a otro apaecerán en la Gaceta los decretos concediendo el empleo de capitán general de ejército a los generales Quesada y Martínez Campos...

Las últimas cartas recibidas de Cuba aseguran que circulan por la isla con más intensidad que nunca rumores sobre la proximidad de la paz.

A continuación publicamos los párrafos más importantes que han mediado entre su majestad y los señores ministro de Ultramar...

El señor ministro de la Guerra: Terminada la guerra carlista en la Península...

Contéstale el general Jovellar: El término de la guerra civil; tan gloriosamente alcanzado en la Península...

De la una ni más ni menos conclusiva la reunión de las comisiones de provincias que fueron obsequiadas con un té por el señor presidente del Consejo...

Hoy recibirá S. M. el rey en audiencia al señor Arner y demás individuos que componen la comisión del Ayuntamiento de Sagunto...

De la provincia de Barcelona concurren a Filadelfia 267 expositores, y de la de Tarragona 164...

Una buena noticia tenemos que comunicar a nuestros lectores, en la seguridad de que han de acogerla con notosa satisfacción.

Se refiere al acuerdo adoptado por el señor ministro de la Guerra para que vayan a las provincias invadidas por la langosta...

Si después de esto se tienen en cuenta las medidas acordadas por el señor ministro de Fomento...

A si mismo lo comprenderán los pueblos, y por lo tanto, no dejarán también, por su parte, de secundar la iniciativa del Gobierno...

Entrando ahora en la materia propia de estas Revisitas, no es gran cosa lo que debemos decir a nuestros lectores...

La próxima cosecha no puede ser nada satisfactoria para los labradores de Avila, a consecuencia de la escasez de lluvias...

Algunos infantes van reabriendo los negocios en Barcelona, pues durante la semana que acaba de terminar se hicieron importantes encauzes...

En los demás, reina calma completa, y los arribos fueron escasos. En una correspondencia de Badajoz tenemos lo siguiente:

Los grandes calamidades amenazadas seriamente a una gran parte del suelo de esta provincia, y con especialidad a lo que constituye el término rural de Badajoz.

La falta de brazos, la escasez de recursos y el estado financiero de la diputación provincial y de los municipios...

En el término de Cartagena han sido atacados los viñedos de gran número de pequeños caracoles...

Los precios de los cereales se sostienen firmes, y la tendencia a elevarse. Las entradas son cortas...

El temporal continúa perjudicando notablemente cada día la agricultura en término de Valencia. Los mercados concorridos.

También en Rioseco han experimentado un temporal de vientos huracanados, insuficientes lluvias y algunos helos.

Las harinas han dado algún juego, aunque no el acostumbrado, y lo mismo puede decirse de los empujones e importación...

Con muy pocas operaciones en aguardientes se celebró el mercado último en Tarragona, presentando el mismo aspecto que el anterior.

Sin variación notable de precios, gran concurrencia de forasteros y venta de todos

los artículos presentados, se celebró el último de Torrelavega.

Continúa la desanimación en Valencia. El temporal que han tenido en Valdezas, más propio de Enero, que de la presente estación...

En Villanueva y Geltrú se lamentan de que el trigo de estos últimos días ha cogido ya las yemas de muchas cepas...

Los precios que al detall han alcanzado los principales artículos de consumo han sido los siguientes:

ALCANAR (Tarragona 24 de Marzo).—Los precios corrientes son: algarróbas negras...

ARCOS DE LA FRONTERA (Cádiz 24 de Marzo).—Sin alteración los precios de los artículos respecto de la anterior semana...

ALCOY (Alicante) 27 de Marzo.—Estos pasados días ha habido bastantes transacciones en lanas...

AREN (Huesca) 20 de Marzo.—Trigo de 48 a 25 rs. fanega; ordo de 42 a 15; judías a 35.

AREVALO (Valle de Arán) 22 de Marzo.—Trigo de 42 a 23 rs. las 24 libras; corriente de 38 a 38 1/2; centeno de 23 a 23 rs. fanega...

BURGOS 24 de Marzo.—Trigos, mochos de 40 a 43 rs. fanega; trigos blancos de 40 a 42; centenos de 33 a 25; cebada de 24 a 25 1/2; avenas de 47 a 49.

BARCELONA 23 de Marzo.—Harina; primera blanca superior de 48 a 48 1/2; idem idem regular de 47 1/2 a 47 3/4; primera inferior de 47 3/4 a 48 1/4; segunda superior de 46 a 46 1/2...

COGNAC 23 de Marzo.—Trigo de 42 a 23 rs. fanega; cebada de 23 a 23 rs. fanega; garbanzos de 33 a 25.

PONZ (Huesca) 22 de Marzo.—Aceite, arroba de 14 litros y 42 reales; vino, sin demanda el bueno a 3 1/2 cántara de 4 1/2

tos; el de prensa, para las fábricas de aguardientes, á 20 rs. 476 litros.
Trigo, con el mal aspecto que ofrece la próxima cosecha mal vende.
GALVE (Guadalajara) 25 de Marzo.—Los precios de cereales en el mercado de ayer fueron los que siguen: Trigo puro de 34 reales fanega; común de 25 á 28; centeno de 20 á 24; cebada de 18 á 19.
Se celebró en esta con gran solemnidad el lunes 20 del corriente mes la función religiosa por la paz, guardando los días señalados, se vistió con mucho entusiasmo al rey y al ejército.
GRANADA 24 de Marzo.—Trigo, de 42 á 44 pesetas fanega; cebada, de 35 á 38; maíz, de 12 á 13; garbanzos, de 15 á 17.
GIJÓN (Oviedo) 24 de Marzo.—Aguardientes: Tarragona 78 pesos pipa.—Caña: 72 á 74.
Aceites: de 62 á 64 reales arroba.
Azúcares: blanca, 58 á 60 rs. arroba; quebrada, 52 á 55; pilón, 62 á 64.
Cacaos: Guayaquil, 4'50 á 5 rs. libra; Canarias, desde 5'12 hasta 10 rs.
Café: Puerto Rico, 30 pesos quintal.
Cebada: 38 á 40 rs. fanega.
Carbones: cribado, 2'80 rs.; galleta, 3; coses de Langreo, primera 4; de Mieres, 3'25.
Suela gallega limpia, á 7'25 rs. libra.
Grasa de sardina, á 40 pesos pipa.
JAEN 23 de Marzo.—Trigo de 43 á 53 reales fanega; cebada de 23 á 25.
Aceite en la ciudad á 68 rs., fuera á 66 la roba.
JEREZ 22 de Marzo.—Trigo de 43 á 52 reales fanega; cebada nueva de 23 á 24; garbanzos de 35 á 40; maíz de 55 á 58.
MADRID 26 de Marzo.—Carne de vaca de 79 á 4 pesetas la libra.
Carnero de 0'85 á 0'82.
Ternero de 0'82.
Tocino añejo 0'84.
Presco á 0'81.
Lomo á 1'25.
Jamón á 1'50 á 1'75.
Pan de dos libras de 0'38 á 0'44.
Garbanzos de 0'25 á 0'35.
Judías de 0'24 á 0'35.
Arroz de 0'26 á 0'44.
Lentejas de 0'24 á 0'29.
Jabón de 0'58 á 0'64.
Patatas de 0'06 á 0'09.
Aceite á 0'64.
Vino c. de 0'23 á 0'35.
Petróleo c. de 0'35 á 0'38.
Trigo f. de 10'25 á 13'25.
Cebada f. de 6'75 á 7'50.
MURCIA 25 de Marzo.—Maíz á 5'50 pesetas fanega.
MÁLAGA 23 de Marzo.—Trigo, á 60 rs. fanega; cebada del país de 22 á 23; garbanzos 4'00 á 4'10.
Aceite para el consumo á 58; id. en bodega de 60 á 64.
MEDINA DEL CAMPO (Valladolid) 22 de Marzo.—Trigo de 38 á 39 (4 rs. las 94 libras); centeno de 27 á 28 rs. fanega; cebada de 25 á 26; garbanzos de 4 á 7 duros.
PATERNAL DE RIVERA (Cádiz) 17 de Marzo.—Trigo obispado á 44 rs. fanega; cebada 39; habas á 42; garbanzos á 90.
Arroz 26 rs. arroba; frijoles 19.
Aceite 65.
Carbon vegetal 2'50.
Carnero 4 rs. libra; cerdo fresco 5.
Petróleo, lata de 44 arroba 42.
Tiempo bonancible para las labores.
PATERNAL DE RIVERA (Cádiz) 22 de Marzo.—Trigo obispado 43 rs. fanega; cebada 38; habas 42; garbanzos 95.
Arroz 26 rs. arroba; frijoles 20.
Aceite 63.
Carbon vegetal 2'50.
Carnero 4 rs. libra; cerdo fresco 5'50.
Petróleo, lata de 44 arroba 36.
PALENCIA 24 de Marzo.—Trigo de primera 29'75 rs. las 92 libras; cebada de 23 á 24; avena de 16 á 17; garbanzos de 430 á 440.
POTES (Santander) 22 de Marzo.—Trigo de 48 á 50 rs. fanega; cebada de 36 á 38; maíz de 40 á 41; id. garbanzos á 80 y 84 id.
RIOSECO (Valladolid) 24 de Marzo.—Trigo a detail de 39 á 43 las 94 libras.
RUEBA (Valladolid) 24 de Marzo.—Trigo de 40 rs. fanega; centeno de 34 á 35; cebada de 24 á 25.
SANTANDER 20 de Marzo.—Harinas: nuevas noticias están reducidas á una operación de 2.000 sacos á 46 rs.
Y se han despachado 2.204 sacos para América; 5.290 barriles y 4.400 sacos para México, y 289.000 kilogramos, trigo para el extranjero.
Azúcares: Llegada de 4.777 sacos.
Aguardientes: se recibieron 33 pipas, espíritu de vino catalana, y 260 caña; de Cuba.
Café: Llegaron 563 sacos Puerto Rico.
Cueros se recibieron 213 de Islas.
Bacalao 204.880 kilogramos recibidos. No vea e Islandia.
Aceite: Llegaron 226 pipas.
Arroz: Atribo de 482 sacos, Valencia.
Jabón: Llegaron 80 cajas, distintos puntos.
Sal: Recibidos 440.000 kilogramos, Cádiz.
SEVILLA (22 de Marzo)—Trigo para el consumo de 47 á 54 rs. fanega; maíz para las fábricas de harinas. Harinas en la estación de 17 á 18 primeras clases. Cebada de 15 á 20 rs. fanega. Aceites de 62 á 64 reales arroba.
TORO (24 de Marzo)—Trigo 37 á 42 y 38 y 44 para el consumo local; cebada y centeno de 24 á 27; garbanzos para la semilla de 190 á 180 fanega; vino de 16 á 19 rs. cañara.
TORRELAVERGA (Santander) 23 de Marzo.—Harina de primera á 4 pesetas arroba; de segunda á 3'75; id. de tercera á 3'50; id. de cuarta á 2'50; salvados de primera 1'60 fanega; id. de segunda 1'20; id. de tercera 1'10; maíz á 5'50; trigo, alaga á 4'17; anega; cebada á 7; patatas arroba 0'88.
TARRAGONA (22 de Marzo)—Espiritus de 15 de duros 56 á 55 (2 jerezana de 68 rs.; blandas de 42 á 43 libras á 36 rs. los carga; anisado 30' de duros 66 á 67 pi-

pes catalana de cuatro sacos de hierro y travesaños, 200 rs. para el transporte.
Vinos, con variación.
TODESILLAS (Valladolid) 23 de Marzo.—Trigo de 40 á 42 rs. fanega; centeno á 28; cebada 26.
Patatas á 5 rs. arroba.
LIBEDA (Jaén) 19 de Marzo.—Los precios del mercado son los siguientes: Aceite á 54 reales arroba.
Trigo de 46 á 54 rs. fanega; cebada de 20 á 24; garbanzos de 50 á 70; habas á 48; centeno á 20; escanda á 20.
Vino de 12 á 19 rs. arroba; magro de 3 á 10; aguardiente de 16 á 25 grados, de 28 á 64; espíritu de Bostado, á 25.
Jabón duro á 8 rs. arroba; blando á 32.
VALLADOLID 26 de Marzo.—En el canal entraron 450 fanegas de trigo, que se vendieron á 40 á 42 rs. las 94 libras.
En el día de ayer entraron en los almacenes de Soñle y Arto de la Estación 550 fanegas de trigo que se cotizaron á 40 por 400 reales fanega.
Pesa salida á la hora y sus precios no guardan proporción á los del trigo, cotizándose al por mayor la primera clase á 41 y 1/2 reales arroba; de segunda á 40, y de tercera á 39.
VILLALON (Valladolid) 25 de Marzo.—Trigo á 38 rs.; las 94 libras; cebada á 21 rs. fanega.
Queso tierno á 44 rs. arroba.
VIGO 23 de Marzo.—Garbanzos de 20 á 32 reales arroba castellana.
Harina de primera á 19 y 1/2; id. de segunda á 17 y 1/2; id. de tercera á 15.
VALDEBAS (Leon) 23 de Marzo.—Trigo de 35 á 39 rs. fanega; cebada de 21 á 22; centeno de 24 á 27.
VALENCIA 24 de Marzo.—Arroces: Cilindrado 25'50 rs.; barbillas; cepillado superior 22'12 á 23; de tres pasadas, superior 24 á 25; de dos pasadas, bueno 20 á 20'12; flojos 19 á 19'12; Bajos 17'12 á 19.
Harinas: primera flor caudal, bala de 400 kilogramos, de 48'45 rs.; segunda, de 40 á 44 rs. Entera ó primera corriente, de 43 á 44'5. Cuarta, de 3'12 á 3'9 rs. arroba. Floja, de 7'12 á 8'12.
Barri de harina, primera flor caudal, de 9 kilogramos, puesto á bordo, de 435 á 460 rs.
Extranjeras C. O. S. bala de 420 kilogramos, de 430 á 450 reales.
Trigos: De esta huerta 98 á 99 hectolitros.
ZAMORA 24 de Marzo.—Trigo de 38 á 40 reales fanega; cebada de 23 á 25 y centeno á 24.
Vino de 42 á 44 rs. cantaro.
ZARAGOZA 24 de Marzo.—Trigos: de Zaragoza, á 23 pesetas; cebada, mochocho, á 25 idem.
Cebada: de huerta marzal, de 20 á 24 pesetas cahiz.
Maíz hembrilla, de 23 á 24, pesetas cahiz.
Harinas: de primera clase, de 36 á 37 pesetas el saco de 400 kilos; de segunda, de 32 á 33; tercera sin remolado, de 25 á 28; tercera con remolado, de 19 á 23.
MISCELANEA
ECOS POPULARES
A la una de la tarde de antayer tuvimos el gusto de oír los discursos que se leyeron en la real Academia Española: uno del nuevo académico señor Barrantes y el de la contestación, encomendada al conocido hombre público señor don Cándido Nocedal.
El discurso del señor Barrantes, que versó sobre el meléico influjo de la escuela krausista en el hábita castellano, en la cual pretendiendo hacer innovaciones que no son ni pueden ser admisibles.
El señor Barrantes desarrolló bien su teoría, mereciendo aplausos al finalizar.
La contestación del señor Nocedal, mas que discurso académico, ha sido un sermón, aunque revestido de formas galanas y elocuentes, dignas del talento e instrucción del autor.
El objeto de su discurso fue hacer ver la importancia que por medio del amor puede y debe ejercer la mujer sobre el hombre, á fin de generarle de la influencia e incredulidad en la religión católica.
Lúcidamente y magníficamente fue la fiesta musical en celebrada de la paz, que tuvo lugar el viernes 19 de la noche en el palacio de La Correpondencia de España, y á que tuvimos el gusto de asistir, invitados por su director y propietario don Manuel M. Santa Ana.
Lo más escogido de la sociedad madrileña en letras, artes, industria y comercio, los representantes de casi toda la prensa, los ministros señores Cánovas, Cháiz, Collantes y conde de Toreno, varios funcionarios públicos, algunos generales, los presidentes de las secciones de pintura y escultura de la Academia de Bellas Artes, los directores del Conservatorio, de la Academia de Bellas Artes, de la de San Fernando y del Banco de Valencia, y una multitud de señores de alta sociedad madrileña, en una palabra, una concurrida y numerosa eminencia, asistió á la fiesta, dando extraordinaria animación á los vastos salones del palacio de nuestro amigo señor Santa Ana.
La fiesta fue tan solemne y lujosa como era de esperar, ejecutándose escogidas piezas de música y canto bajo la acertada dirección del señor Oudrid. El programa era el siguiente:
*Primera parte: «Jota aragonesa», de Lafont; «El pleito», canción de la zarzuela «El pleito», por el señor Dalmau; «La macarena», canción del maestro Oudrid, por la señorita Chini; «Lo», canción española de Iradier, por la señorita Fossa; «Poetas», duo de «Nadig se muere hasta que Dios quiere», por la señora Zamacois y el señor Tamberlik.
*Segunda parte: «Preludio», por la señorita Palafox; canción de «Entre mi mujer y el negro», de Barbieri, por el señor Obregon; «La salazón», canción de Oudrid, por la señora Fozzoni-Antástasi; oda «A la paz», por la señorita García Balmaseda; canción de «Las aventuras de un cantante», de Barbieri, por la señora Zamacois; canción «A la paz», con acompañamiento de guitarras y bandurrias.
Todos los artistas arrancaron grandes aplausos al final de cada pieza.
A continuación leyeron preciosas poesías, que fueron justamente aplaudidas, la señorita García Balmaseda, los señores Campo y Navas, Castillo y Soriano y Mestre y Martínez.
A las diez y media una comision, compuesta de los señores don Manuel M. de Santa Ana, don Matias Lopez y don Bonifacio Ruiz de Velasco, fué á participar á S. M. el rey que la fiesta musical era dedicada al monarca por los hijos del trabajo. El señor Santa Ana, en breves palabras, hizo presente á S. M. cuanto bien podia esperar nuestro país despues de la paz, desarrollando todos los elementos de su riqueza; y la comision, que oyó frases muy afectuosas del rey salió de la Cámara sumamente satisfecha y complacida.
Durante la velada, la música de ingenieros, dirigida por el señor Maimó, ejecutaba escogidas piezas en uno de los patios, llamando sobre todas la atención la sinfonia de *Rienzi*.
La fiesta duró hasta la una y media, hora en que se sirvió un soberbio *lunch* á los concurrentes.
Los salones estaban materialmente atestados, y en vano trataríamos de describir el brillante espectáculo que presentaban, el lujo y magnificencia de la fiesta, la animación y alegría que allí reinaba. La prodigalidad del alumnado, lo exquisito y esmerado del servicio, un magnífico buffet, alhajas y adornos sin cuento y de gran valor, cuanto pudiera contribuir á realzar el lustre de la velada, habia sido preparado por el señor Santa Ana, aumentando el brillo de los salones los riquísimos trajes de las señoras que asistian.
La concurrencia se sintió altamente complacida de la esquisita amabilidad del señor Santa Ana y su distinguida y apreciable familia, así como de la velada por tantos conceptos notable. El señor Santa Ana puede con razon enorgullecerse del gran aprecio que mereció de la alta sociedad madrileña allí representada en todas sus esferas, y bien puede llamársela el rey de los periodistas.
Se ha publicado el cuaderno 6.º correspondiente al tomo II de la *Historia Contemporánea de España desde 1833 hasta la conclusion de la última guerra civil*, por el señor Pirala, en el que trata de la guerra de los montemolinistas y republicanos en Cataluña y en otras provincias, incluidas las de Guipúzcoa y Navarra, sobre todo lo que se dan noticias verdaderamente desconocidas, se representan los planes de campaña de unos y otros contendientes, la verdad de las acciones y de los tratos con los carlistas, la situacion de Cabrera, y se apoyan todo en documentos notables y de importancia, cuyo conocimiento es necesario para mejor comprender la guerra civil que acaba de terminar.
Tenemos las mejores noticias de la agencia de negocios que el joven abogado don Enrique Eschobar tiene establecida en la calle de la Madra, núm. 47, por la importancia de los negocios que se le confian.
En la casa de socorro del tercer distrito fué curado en la tarde de ayer un individuo, á quien se le disparó una pistola en el momento de estar cargando en su casa calle de San Carlos, 47, según, ocasionándole una herida en la cabeza.
S. A. la princesa de Asturias asistió anoche á la representación de la ópera *Rienzi* en el Teatro Real.
A las ocho de la noche de ayer fué detenido un individuo en la calle de la Princesa (Barrio de Pazas), por haber amenazado á otro con un revolver despues de haber promovido un fuerte escándalo.
Desde las doce de la noche de antayer á igual hora de la de hoy fueron detenidos 32 hombres y 14 mujeres.
Continua representándose en el teatro de Novedades con verdadero entusiasmo el último drama del señor Elcázar, titulado *El triunfo de la libertad sobre el carlismo*. Todas las noches se repiten algunos finales de acto, y su autor recibe gran cosecha de aplausos.
Una empresa, queriendo significar su consideración y aprecio al autor, destina la representación del hoy lunes á beneficio de don Luis Blanc, en cuya noche es de esperar una numerosa concurrencia.
Ayer tarde al regresar á su casa los inquilinos del cuarto principal de la casa número 47, traviesa del Conservatorio, notaron que les habían robado 2.000 rs. en metálico y varias alhajas y ropas. A pesar de las acertadas disposiciones del juzgado de guardia, no han sido descubiertos hasta ahora los autores del delito ni rescatados el dinero ni las prendas.
Ayer salieron para Guadalajara dos compañías del segundo batallon de ingenieros.
En tren especial, salió ayer el batallon reserva núm. 33, con destino á Ciudad-Real.
Los trenes correos de Andalucía salieron anoche con bastante retraso á causa del exceso de viajeros, no obstante, haberse formado otro especial para las líneas de Ciudad-Real, Badajoz y Lisboa.
Un inglés que se encuentra hospedado en el hotel de la Paz, y que debe estar demente, arrojó ayer por el balcón dos cortes de vestido, y despues dió parte de que se los habían robado. Anteayer tambien habia hecho lo mismo con un gabán y otras prendas de señora, y afortunadamente fueron entregados por un transeunte en la abaniquería del señor Colomina, quien lo hizo á un dependiente de la autoridad, tan pronto como supo quien era su dueño.
Apenas llegó á Madrid ayer el general Casola, pasó á ponerse á las órdenes del señor ministro de la Guerra, no pudiendo conseguirlo por hallarse en cama S. E.
Los señores alcalde y concejales del ayuntamiento de Córdoba, que componian la comision que vino á felicitar á S. M. el Rey con motivo de la paz, han salido ayer noche para dicha poblacion.
Han salido ayer para Pamplona el obispo de aquella diócesis, y para Barcelona la señora del general Martínez Campos.
Anoche salió para Cádiz la comision que de dicho punto vino á felicitar á S. M. el Rey.
A las seis de la tarde de ayer se cayó una mujer en la calle del Piamonte, causando una herida grave en la nariz que le fué curada en la casa de socorro del 2.º distrito.
Uno de los ómnibus que hacen el servicio á las ventas del Espiritu Santo volcó ayer tarde en la calle de Alcalá frente del jardín del Buen Retiro, sin que por fortuna se ocasionara lesion alguna ninguno de los ocho individuos que conducia.
A las diez de la mañana se declaró un pequeño incendio en la calle del Duque de Alba, núm. 7, que fué sofocado á los pocos momentos.
En la casa de socorro del tercer distrito ha sido curado ayer un niño de tres años que de resultados de una caída se dislocó el brazo derecho.
A las tres de la tarde de ayer y cuando volvió S. M. el rey del concierto del teatro Circo del Príncipe Alfonso, uno de los palafreneros tropezó con el coche de plaza núm. 74, de cuyas resultas cayó al suelo, causando varias contusiones, que le fueron curadas por disposicion del duque de Sexto en su casa.
Leemos en *El Magisterio Español*:
«El sistema empleado por el digno y celoso gobernador de Barcelona, señor Aldecoa, para conseguir el pago de los haberes de los maestros, no puede ser de resultados mas positivos. A los que ya hemos indicado en números anteriores, tenemos que añadir hoy los siguientes:
Han sido llevados á la cárcel el alcalde y el secretario de San Pedro de Tarrasa, donde deben permanecer hasta tanto que queden niveladas las pagas de los cuatro profesores de aquella localidad con las del secretario, á quien no se le adeuda un céntimo.
El secretario de San Pablo de Ruedevillas ha quedado suspenso de paga hasta que se regularicen con los suyos los haberes de los maestros.
Varios alcaldes y secretarios han tenido que firmar una obligacion de poner á los maestros en el término de ocho días al corriente de sus haberes. Si concluido el plazo, los alcaldes no han cumplido su compromiso, serán llevados á la cárcel por una pareja de la guardia civil.
En suma, todos los maestros que han acudido al señor gobernador Aldecoa en demanda de que se les ampare en sus derechos, han sido escuchados y atendidos al momento.
Digno es, pues, de agradecimiento el señor gobernador de Barcelona por los maestros de aquella provincia.»
Anteayer fué descubierto y preso en la Venta del Espíritu Santo el famoso criminal andaluz Valero Rodrigo Corberá, que duranta mucho tiempo fué el terror de varias co-**

marcas de la provincia de Jaen y se habi-fugado de la cárcel de aquella capital.
En la Caja de Ahorros, ingresaron anteayer 340.449 rs. por 4.585 impositores, de las cuales son nuevas 206, y se han satisfecho 266.306 rs. á solicitud de 144 imponentes, 77 de ellos por saldo.
Anoche salieron con destino á San Sebastian 23 individuos de la reserva número 11, y para Victoria, 11 individuos de caballeria.
Las enfermedades de carácter catarral se han recrudescido de un modo visible en la última semana, según el *Siglo Médico*, siendo al propio tiempo muy frecuentes; las laringo-bronquitis, las bronquitis de los gruesos tubos, las capilares revistiendo un cuadro general alarmante por la marcha del proceso febril, y los pleurías, algunas de ellas resisitándose á la reabsorción del derrame, aparecen en gran número en las estadísticas. Tambien han sido numerosos los casos de enteritis catarrales, especialmente en la infancia, y se han presentado algunos de apig-bolitis catarrales. Las manifestaciones reumáticas, articulares, las erisipelas, las amigdalitis, las neurasias cardiacas, los catarras vesicales, etc., tambien han figurado, aunque en número menos importante, en los estadíos.
Las enfermedades crónicas de carácter consuntivo se han empeorado, particularmente en sus manifestaciones febriles.
Segun una carta de San Juan de Luz, doña Margarita pasó á dicho punto á despedirse de algunas familias que han sido adictas á la causa de su esposo don Cárlos.
Despues se dirigió á Behovia, desde donde dió el adiós de despedida á España, á cuya vista lloró conmoviéndose de que su esposo no hubiese escuchado sus ruegos para que pudiese término á la desastrosa guerra que asolaba nuestras comarcas. De Behovia marchó á Biarritz, y de allí á reunirse con su esposo.
Dice anoche *El Diario Español*:
«Con motivo de cumplir dentro de pocos dias el tiempo de su mando en el archipiélago filipino el señor contraalmirante don José Malcampo, se han citado esta tarde, en varios círculos, diversos nombres para el cargo de gobernadore capitán general de aquellas Islas, creyéndose que el que reúne mayores probabilidades es el general don Fernando Primo de Rivera.»
Los gobernadores de las provincias han dirigido circulares á los alcaldes de los pueblos recomendándoles la mayor vigilancia para en el momento en que se presente la langosta en alguno de ellos, lo participen á la autoridad, á fin de atajar por todos los medios conocidos tan terrible plaga, antes de que tome grandes proporciones como ya ha sucedido en algunos pueblos.
Una carta de Bayona dice que el célebre cura Santa Cruz, que se encontraba en Lille, es esperado en la frontera para asistir á una junta que deben celebrar los jefes carlistas que se encuentran en aquella ciudad, para resolver definitivamente sobre la conveniencia de acogerse á indulto.
El mayor general Uchasius, inventor del nuevo cañon austriaco, ha inventado tambien un proyectil que ha sido ensayado con resultados muy favorables, y probablemente será adoptado para el uso de la artillería austriaca.
Consiste este proyectil en una bala de hierro fundido de cerca de 14 milímetros de diámetro, incluidos 42 anillos y una pieza central, todos encajados uno en otro, pero que fácilmente se separan.
La bala y anillos forman una figura cónica y cada anillo está dividido en 10 secciones, de modo que al hacer la explosion la bala, además de los fragmentos de la capa exterior, 120 balas de hierro que representan las secciones de los anillos, salen volando en todas direcciones.
En la sesion celebrada el 20 por la sociedad de agricultores de Francia se acordó dirigir una exposicion al Gobierno pidiendo que se provea de escuelas normales de maestras á los departamentos que aun no las tienen; que en la enseñanza de estas escuelas y exámenes de grados se exijan agrícolas y domésticos, indispensables á los jóvenes del campo. Estos desees van encaminados á contener la creciente despoblacion de los pueblos rurales.
Un socio renovó el voto hecho en años anteriores á favor de la proteccion que debe concederse á los pájaros amigos del labrador, y queria que Francia, á imitacion de lo que han hecho Italia y Austria, forme tratados de proteccion internacional para estos auxiliares aliados de la agricultura. Dos socios se manifestaron opuestos á esta proteccion, declarando que todos los pájaros causaban mas daños que beneficios. Se produjo un altercado vivísimo, pero al fin fué votada la necesidad de la proteccion.

el señor Dalmau; «La macarena», canción del maestro Oudrid, por la señorita Chini; «Lo», canción española de Iradier, por la señorita Fossa; «Poetas», duo de «Nadig se muere hasta que Dios quiere», por la señora Zamacois y el señor Tamberlik.
*Segunda parte: «Preludio», por la señorita Palafox; canción de «Entre mi mujer y el negro», de Barbieri, por el señor Obregon; «La salazón», canción de Oudrid, por la señora Fozzoni-Antástasi; oda «A la paz», por la señorita García Balmaseda; canción de «Las aventuras de un cantante», de Barbieri, por la señora Zamacois; canción «A la paz», con acompañamiento de guitarras y bandurrias.
Todos los artistas arrancaron grandes aplausos al final de cada pieza.
A continuación leyeron preciosas poesías, que fueron justamente aplaudidas, la señorita García Balmaseda, los señores Campo y Navas, Castillo y Soriano y Mestre y Martínez.
A las diez y media una comision, compuesta de los señores don Manuel M. de Santa Ana, don Matias Lopez y don Bonifacio Ruiz de Velasco, fué á participar á S. M. el rey que la fiesta musical era dedicada al monarca por los hijos del trabajo. El señor Santa Ana, en breves palabras, hizo presente á S. M. cuanto bien podia esperar nuestro país despues de la paz, desarrollando todos los elementos de su riqueza; y la comision, que oyó frases muy afectuosas del rey salió de la Cámara sumamente satisfecha y complacida.
Durante la velada, la música de ingenieros, dirigida por el señor Maimó, ejecutaba escogidas piezas en uno de los patios, llamando sobre todas la atención la sinfonia de *Rienzi*.
La fiesta duró hasta la una y media, hora en que se sirvió un soberbio *lunch* á los concurrentes.
Los salones estaban materialmente atestados, y en vano trataríamos de describir el brillante espectáculo que presentaban, el lujo y magnificencia de la fiesta, la animación y alegría que allí reinaba. La prodigalidad del alumnado, lo exquisito y esmerado del servicio, un magnífico buffet, alhajas y adornos sin cuento y de gran valor, cuanto pudiera contribuir á realzar el lustre de la velada, habia sido preparado por el señor Santa Ana, aumentando el brillo de los salones los riquísimos trajes de las señoras que asistian.
La concurrencia se sintió altamente complacida de la esquisita amabilidad del señor Santa Ana y su distinguida y apreciable familia, así como de la velada por tantos conceptos notable. El señor Santa Ana puede con razon enorgullecerse del gran aprecio que mereció de la alta sociedad madrileña allí representada en todas sus esferas, y bien puede llamársela el rey de los periodistas.
Se ha publicado el cuaderno 6.º correspondiente al tomo II de la *Historia Contemporánea de España desde 1833 hasta la conclusion de la última guerra civil*, por el señor Pirala, en el que trata de la guerra de los montemolinistas y republicanos en Cataluña y en otras provincias, incluidas las de Guipúzcoa y Navarra, sobre todo lo que se dan noticias verdaderamente desconocidas, se representan los planes de campaña de unos y otros contendientes, la verdad de las acciones y de los tratos con los carlistas, la situacion de Cabrera, y se apoyan todo en documentos notables y de importancia, cuyo conocimiento es necesario para mejor comprender la guerra civil que acaba de terminar.
Tenemos las mejores noticias de la agencia de negocios que el joven abogado don Enrique Eschobar tiene establecida en la calle de la Madra, núm. 47, por la importancia de los negocios que se le confian.
En la casa de socorro del tercer distrito fué curado en la tarde de ayer un individuo, á quien se le disparó una pistola en el momento de estar cargando en su casa calle de San Carlos, 47, según, ocasionándole una herida en la cabeza.
S. A. la princesa de Asturias asistió anoche á la representación de la ópera *Rienzi* en el Teatro Real.
A las ocho de la noche de ayer fué detenido un individuo en la calle de la Princesa (Barrio de Pazas), por haber amenazado á otro con un revolver despues de haber promovido un fuerte escándalo.
Desde las doce de la noche de antayer á igual hora de la de hoy fueron detenidos 32 hombres y 14 mujeres.
Continua representándose en el teatro de Novedades con verdadero entusiasmo el último drama del señor Elcázar, titulado *El triunfo de la libertad sobre el carlismo*. Todas las noches se repiten algunos finales de acto, y su autor recibe gran cosecha de aplausos.
Una empresa, queriendo significar su consideración y aprecio al autor, destina la representación del hoy lunes á beneficio de don*

Luis Blanc, en cuya noche es de esperar una numerosa concurrencia.
Ayer tarde al regresar á su casa los inquilinos del cuarto principal de la casa número 47, traviesa del Conservatorio, notaron que les habían robado 2.000 rs. en metálico y varias alhajas y ropas. A pesar de las acertadas disposiciones del juzgado de guardia, no han sido descubiertos hasta ahora los autores del delito ni rescatados el dinero ni las prendas.
Ayer salieron para Guadalajara dos compañías del segundo batallon de ingenieros.
En tren especial, salió ayer el batallon reserva núm. 33, con destino á Ciudad-Real.
Los trenes correos de Andalucía salieron anoche con bastante retraso á causa del exceso de viajeros, no obstante, haberse formado otro especial para las líneas de Ciudad-Real, Badajoz y Lisboa.
Un inglés que se encuentra hospedado en el hotel de la Paz, y que debe estar demente, arrojó ayer por el balcón dos cortes de vestido, y despues dió parte de que se los habían robado. Anteayer tambien habia hecho lo mismo con un gabán y otras prendas de señora, y afortunadamente fueron entregados por un transeunte en la abaniquería del señor Colomina, quien lo hizo á un dependiente de la autoridad, tan pronto como supo quien era su dueño.
Apenas llegó á Madrid ayer el general Casola, pasó á ponerse á las órdenes del señor ministro de la Guerra, no pudiendo conseguirlo por hallarse en cama S. E.
Los señores alcalde y concejales del ayuntamiento de Córdoba, que componian la comision que vino á felicitar á S. M. el Rey con motivo de la paz, han salido ayer noche para dicha poblacion.
Han salido ayer para Pamplona el obispo de aquella diócesis, y para Barcelona la señora del general Martínez Campos.
Anoche salió para Cádiz la comision que de dicho punto vino á felicitar á S. M. el Rey.
A las seis de la tarde de ayer se cayó una mujer en la calle del Piamonte, causando una herida grave en la nariz que le fué curada en la casa de socorro del 2.º distrito.
Uno de los ómnibus que hacen el servicio á las ventas del Espiritu Santo volcó ayer tarde en la calle de Alcalá frente del jardín del Buen Retiro, sin que por fortuna se ocasionara lesion alguna ninguno de los ocho individuos que conducia.
A las diez de la mañana se declaró un pequeño incendio en la calle del Duque de Alba, núm. 7, que fué sofocado á los pocos momentos.
En la casa de socorro del tercer distrito ha sido curado ayer un niño de tres años que de resultados de una caída se dislocó el brazo derecho.
A las tres de la tarde de ayer y cuando volvió S. M. el rey del concierto del teatro Circo del Príncipe Alfonso, uno de los palafreneros tropezó con el coche de plaza núm. 74, de cuyas resultas cayó al suelo, causando varias contusiones, que le fueron curadas por disposicion del duque de Sexto en su casa.
Leemos en *El Magisterio Español*:
«El sistema empleado por el digno y celoso gobernador de Barcelona, señor Aldecoa, para conseguir el pago de los haberes de los maestros, no puede ser de resultados mas positivos. A los que ya hemos indicado en números anteriores, tenemos que añadir hoy los siguientes:
Han sido llevados á la cárcel el alcalde y el secretario de San Pedro de Tarrasa, donde deben permanecer hasta tanto que queden niveladas las pagas de los cuatro profesores de aquella localidad con las del secretario, á quien no se le adeuda un céntimo.
El secretario de San Pablo de Ruedevillas ha quedado suspenso de paga hasta que se regularicen con los suyos los haberes de los maestros.
Varios alcaldes y secretarios han tenido que firmar una obligacion de poner á los maestros en el término de ocho días al corriente de sus haberes. Si concluido el plazo, los alcaldes no han cumplido su compromiso, serán llevados á la cárcel por una pareja de la guardia civil.
En suma, todos los maestros que han acudido al señor gobernador Aldecoa en demanda de que se les ampare en sus derechos, han sido escuchados y atendidos al momento.
Digno es, pues, de agradecimiento el señor gobernador de Barcelona por los maestros de aquella provincia.»
Anteayer fué descubierto y preso en la Venta del Espíritu Santo el famoso criminal andaluz Valero Rodrigo Corberá, que duranta mucho tiempo fué el terror de varias co-

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 céntimos. de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Misas de mañana.—S. Eustasio y Mr. y S. Siro.
Misa.—Está mañana en la Iglesia Ntra. Sra. del Rosario y en la iglesia de S. Bartolomé.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.
Precios del día 22.
—del país, de 00:00 a 00:00 pts.
—ada. de 0:00 a 0:00
—de 0:00 a 8:50
CARNES.
—sacrificadas para hoy y sus precios.
—Terneas.. de 4 a 32 ctos lib.
—Vacas. a 34 " "
—Cabrutos. a " " "
—Chotos. a " " "
—Machos. a 22 " "
—Cabras. a 21 " "
—Corderos. a " " "
—Borregos. a 22 " "
—Carneros. a " " "
—Ovejas. a " " "
CERDOS.
—Cerdo fresco, de 4 a 30 " "
—salado. a 32 " "
—Maguiza. a " " "
PESCADERIA.
—peses y precios del pescado vendido hoy.
—Cada. de 12 a 24 ctos. lib.
—Amarras. de 12 a 24 " "
—Cada deajo de 14 a 24 " "
—Cada. de 14 a 18 " "
—Cabrino. de 14 a 18 " "
—Cada. de 10 a 12 " "

ANUNCIOS.

Señora desea encontrar una buena colocación para servir de doncella, de aya ó de ama de llaves, una casa decente y de duración, y desea que un niño de su edad que tiene estado de noche en su compañía, porque lo restante del día está en un colegio; tiene una que la abene, en esta región informará. P.—8—6

CARRETELA.
Se vende una en buen estado y a la. Darán razón en la imprenta de periódico 26—1

Se vende un punto céntrico y casa que no falta de huéspedes se desea tener en los dos caballerías estables, en la calle de S. Antonio, 19, tienda. P.—4—6

Yema superior
de gusanos de seda,
de magníficos capullos
oro, mahón y blanco.
Se vende a 15 pesetas la onza en la
reducción de este periódico y en la ad-
ministración de la "Revista ilustrada
Agrícola, Industrial y Comercio,"
calle baja, 58, 2.ª derecha, Madrid.

Se vende en la parroquia de Sta. Catalina, calle
de la Gavacha, núm. 12, se venden
flores que cantan ya, y cuyo pasto
es cañamón molido.

GONORREAS.
CAPSULAS PERUVIANAS
de Doctor BORRELL,
este remedio mas pronto, seguro
y eficaz para curar radicalmen-
te las purgaciones y los flujos blan-
cos, para mas rebeldes é inveterados
curan.

Para evitar engaño, debe exigirse
el sello y rubrica de BORRELL
en los frascos y pro-
—Se venden en Murcia en
—de D. Manuel Martínez,
—frasco de 75 cápsulas.—Los
—de los hermanos, farma-
—Barcelona, calle del Con-
—Asalto, 52. 179

100 cartas.
sobre, tinta y plumas, todo
en el establecimiento de la
de Zoco núm. 5.

S. M. EL REY
ALFONSO XII.
verdadero retrato de oleografía
de 72 centímetros de
de ancho, propio para es-
salon de sesiones de las
provinciales y ayun-
tos, juzgados, etc., etc.
de venta en la adminis-
de "El Mundo Cómico," ca-
Isabel la Católica, núm. 10,
y se remite a provincias
de porte, enviando letra del
por valor de 8 pesetas
del administrador del mis-
José Jáime.

Se vende en blanco para giro
en el establecimiento
Paz, Zoco. 5.

GRAN BARATO

DE

DEVOCIONARIOS

CON SEMANA SANTA

desde 5 rs. hasta 150. Los hay en dife-
rentes tamaños y encuadernaciones, y
pequeños para niños, así como de letra
gruesa para personas de poca vista.
Establecimiento de LA PAZ, calle de
Zoco, núm. 5, en Murcia.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS



DE
BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y se-
gura medicina catártica ó purgante
ha sido por mucho tiempo sentida
por la gente y la facultad, y para
nosotros es el colmo de la satisfac-
ción el poder con confianza recomen-
dar nuestras Pildoras Vegetales
Azucaradas de Bristol como una me-
dicina que a la par que purgante,
combina todas las esencias y las
facultades de seguridad, y en todo,
agradable catártico para familias. No
son hechas de drogas comunes como
otras pildoras son empíricas; sino
que son preparadas de la mas esen-
cial y superior calidad de raíces
medicinales, yerbas, y plantas, los
principios activos ó partes que con-
tienen el valor medicinal, son quin-
camente separados de la parte inerte
y fibrosa que no contiene virtud al-
guna. Entre esos activos agentes medi-
cinales, podemos mencionar el Purgan-
te, el cual ha sido probado que posee
el mas sorprendente poder curati-
vo sobre el hígado y todas las secre-
ciones biliosas, éste en combinación
con el Leptandrina y otros muy va-
lidos extractos vegetales y drogas,
constituyen una pildora purgante que
es en mucho superior á cualquier
otra medicina de su clase ofrecida al
público. Las Pildoras Vegetales
Azucaradas de Bristol se hallan
ser un remedio seguro y eficaz
para todas las enfermedades como
Dispepsia ó indigestión,
Hidropesía,
Dolor de cabeza,
Jaqueca,
Afección del hí-
gado,
Ictericia,
Cardialgia y flatu-
lencia,
Estómago sucio, Amorrónas,
Falta de apetito, Aliento fétido,
Todas las enfermedades que traxen
su origen de la sangre, la Zarpa-
rilla de Bristol, el mejor pu-
rificador de la sangre debe ser usada
con las pildoras; ambas medicinas han
sido preparadas expresamente para
rodar en armonía, y cuando fielmen-
te así se haga, no tendremos incon-
veniente en decir que un gran alivio,
y en los mas casos, una cura radical
puede ser garantida, cuando el pa-
ciente no esté ya fuera de todo au-
xilio humano.
Se hallan de venta en la farmacia
de D. Manuel Martínez, calle de la
Platería y en la droguería de los se-
ñores Ferrer y Hermanos, plaza de
S. Julian y al por mayor en casa de
los Sres. Ferrer y Baile, droguistas,
plaza de Muncada, núm. 3, Barcelona.
103—63

Relaciones de fincas
rústicas y urbanas
que para formación del ampla-
miento de la riqueza deben darse
á las comisiones de evaluación.

Legítimos vinos de Champagne.

CHAMPAGNE VIUYOS,

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
Estos vinos, elaborados en Reims (Champaña), se garantizan como los
mejores que se importan á España.
Se remiten directamente del punto de producción.
Para pedidos y cuantos datos se deseen, dirigirse á su agente gene-
ral D. Eusebio Radia, Temparios, 7, 3.ª, Barcelona. 2—1

CLEMENT HERMANOS,

calle de S. Martín, número 3, en Madrid.
Puños y cuellos de dicha fábrica, de las formas de mas nove-
dad, entre ellas la de última moda llamada Velez-Club, se ven-
den á los precios corrientes en el establecimiento de LA PAZ,
Zoco, 5, en Murcia.

Abanicos de Paris

de la fábrica de Ch. Monnetier,
de Paris 80, faubourg Poissonnière, Paris.
(De todos precios desde 1 real arriba.)
Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas esquisito gusto
para bailes, reuniones, regalos de boda, etc.

L'Eau des Almées

esta agua desmenua progresivamente en algu-
nos dias al cabello, y á la barba, su color
primitivo sin ofecer peligro su empleo, no man-
cha ni la piel ni la ropa Precio 20 rs. En Madrid por mayor agencia franco-
española, Sordo, 31; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martín, y
D. P. Leante. 72—20

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en
sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la
mujer y del niño. Consulta 2.ª y 3.ª por escrito 40 rs. en letras ó sellos
de correo. Espoz y Mina 18, Madrid.

Arto importante. El Dr. Morales debe en gran parte su fama á
las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico **pa-
nacea antisifilítica, antivenérea y antiterpética,** re-
medio infalible y que se administra una po que empieza para curar ra-
dicalmente la sífilis, el lupero y las herpes en todas sus formas y varie-
dades, ya sea reciente ó crónica el padecimiento. Es el remedio indispen-
sable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya
padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio
ó yoduro; con mas ó menos exceso.
Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y
droguerías de España. Exigese la firma y rubrica del Dr. Morales en la
etiqueta, á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.
Depósito central, E. Paz y Mina, 18, Madrid.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cro-
nología de reyes, de santos, de baraja, ilumi-
nados, á dos cuartos. En el establecimiento de
LA PAZ, Zoco, 5.

Fées de vida
de las que firman los Curas y de las que firman los jueces mu-
cipales; se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugos infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor
de los confccionadores, sus tíos
D. Hermenegildo Lopez y D. Dolores Garcia.
Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas Depósito
central en Sevilla, Maese Rodrigo, núm. 58, frente al emiriano. Murcia,
droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, y D. Fulgenio Martínez, par-
tido de S. Benito.—Cartagena, Sr. Soto.—Lorca, Sr. Campoy. 48—37

TARJETAS Y TARJETONES
para funeral y entierro,
á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios
arreglados.

Tarjetas de visita,
á 10 y 12 rs. el ciento, las blancas, y á 14 las de luto. Por medios
cientos á 6, 7 y 8 rs.
Tarjetas de fantasia para felicitacion,
en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arre-
glados según la cantidad.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales
el tomo,
de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San
Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de
Kock y otros autores nacionales y extranjeros.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ,
Zoco, 5.
Tambien se hallarán otros libros religiosos,
científicos, filosóficos, de legislación, de cocina,
etc.

EL TEMPLO DE VENUS,

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES
para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. T. Fiver. Su precio
5 rs. frasco.

ARTÍCULOS VARIOS.
Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húngara para los bigotes, á 7 rs.
—Cold cream superior de Laroze, á 12 rs.—Filticomo superfino de rosa,
magnolia y mil flores, á 2 rs.—Aceite filicomo de calidad superior para la
conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de tait para dar brillantez
y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo inalterable, á 16 rs.
frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de labanda, á 7 rs.—Benzina, á 6
reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 12 rs.
Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y oceáni-
cos para el pañuelo, baño, ropa y tapicería: para saunar, fumigar, desin-
feccionar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de bailes, aposentos,
y para licores, jarabes, vinos y ratañas.
Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las flores y
plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas baratas que
las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Chipres.
Melisa, frag. á 4 rs. frasco. Macassar inglés, 8 rs. id.
Mil flores, á 4 rs. id. Bergamota, Alpes, 4 rs. id.
Violeta, fina, 6 rs. id. Miel de Inglaterra, 8 rs. id.
Flor de naranja, 4 rs. id. Yerba Luisa, 4 rs. id.
Anis ruso, 4 rs. id. Pachuly rosa, 10 rs. id.
Almizcle, 4 rs. id. Geranio rosa, 8 rs. id.
Cayeput, fino, 4 rs. id. Agua triple de colonia, 6 rs. id.
Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos extractos en una
badilla ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incienso y trocis-
cos del Serrallo.

TINTAS QUÍMICAS PARA ESCRIBIR.
Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y preciosos co-
lores no conocidos hasta el día y no tienen rival.
Tinta violeta, á 5 rs. frasco—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmalte, 6 rs.
idem.—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el
acto y dan duración á las plumas.
Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.
En el establecimiento de LA PAZ se venden laminas para cuadro,
grabadas en acero con suma delicadeza.
Tambien se venden laminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se
venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual de-
licadeza grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.

Libros para señoras y señoritas.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

Tomos en 8.º mayor prolongado de buen papel, clara y compacta im-
presión ilustrados con láminas sueltas, 5 rs. tomo; encuadernados en
tela con planchitas de 7 rs. y medio
Se ha repartido el primer tomo que contiene las preciosas novelas de
Roux-Ferrand y Marcel Ni mas ni menos, y En un espollo, adornadas con
bonitas láminas tiradas aparte del texto.
El tomo segundo contendrá, El último amor, y La canastilla de boda,
tambien ilustrado con hermosas láminas sueltas.
A este tomo seguirán otros con obras de las Sras. Sinués, Grassi, Men-
doza, Raymond, Craven, Marcel, etc., etc.
Las madres de familia pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta
Biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable é intere-
sante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra que pueda turbar su
conciencia, alentar su espíritu, ni excitar su imaginación.
En Murcia, LA PAZ, Zoco, 5 y en Cartagena en las principales librerías.
Los pedidos á Salvador Manero, editor, Ronda, núm. 128, Barcelona.
Prospectos gratis.

TROZOS

DE
LITERATURA FRANCESA
con resúmenes
de historia literaria, notas, un vocabulario de las palabras con-
tenidas en el texto y únicamente en las acepciones que allí tienen,
y un apéndice mercantil,
POR
EMILIO BLANCHET,
doctor en filosofía y letras.
Un tomo de mas de 300 páginas en 4.º prolongado, de buen papel
y esmerada impresión, 22 rs., franco de porte.
Murcia, librería de Almazan, Zoco, 5.
Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, 128, Barcelona.

Establecimiento tipográfico-comercial

DE
LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm. 5.
En este establecimiento se hacen facturas en competencia
con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado
para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en
tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayun-
tamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares
de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que
bay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes
para oficinas, sencillos ó con adornos modernos que compiten
con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra
papel con iniciales modernas inglesas, en relieve blanco, todo
con el mayor esmero, prontitud y economía.
IMPRENTA DE LA PAZ calle de Zoco, núm. 5.